



Estimado/a Presidente/a:

La Dirección General del Agua del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) lleva un tiempo trabajando en el desarrollo de **Programas Piloto de Adaptación al Riesgo de Inundación y de la consciencia del Riesgo de Inundación en Diversos Sectores Económicos**. En ese contexto, ha elaborado una colección de guías para potenciar la adaptación al riesgo de inundación de distintos sectores y usos (ver guías disponibles en la web <https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/gestion-de-los-riesgos-de-inundacion/planes-gestion-riesgos-inundacion/Adaptacion-al-riesgo-de-inundacion.aspx>); una de ellas dedicada especialmente a las explotaciones agrícolas y ganaderas (https://www.miteco.gob.es/es/agua/temas/gestion-de-los-riesgos-de-inundacion/guia-adaptacion-al-riesgo-inundacion-explotaciones-agricolas-ganaderas_tcm30-503727.pdf).

Tras la reciente adjudicación de nuevos contratos, uno de los objetivos principales que tienen actualmente es el de la implementación de sus guías de forma práctica a modo de proyectos piloto.

Con este motivo, el MITECO se ha puesto en contacto con el CGCVE para solicitar nuestra colaboración en la identificación de posibles explotaciones ganaderas que puedan estar viéndose afectadas por inundaciones y que puedan servir como casos piloto en la adaptación al riesgo de inundación, así como también poder ayudar en la divulgación de su proyecto. En principio, su intención es lograr identificar 25 explotaciones ganaderas candidatas a la realización de diagnósticos sobre el riesgo de inundación, de las cuales seleccionarán posteriormente 10 para desarrollar proyectos piloto de adaptación al riesgo de inundación.

En caso de que conozcáis tengáis conocimiento de alguna/s explotación/es que cumplan estos requisitos y que pudieran querer participar en este proyecto, rogamos nos lo comuniquéis.

Saludos cordiales,

